

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE DOCENCIA Y CONVALIDACIONES DEL 24 DE MAYO DE 2017

LUGAR: Despachos de Dirección.

FECHA: 24 de mayo de 2017

HORA DE COMIENZO: 13:00 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 15:00 h.

ASISTENTES:

El Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

CARIDAD YÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ.

CONDE ABOY, MARÍA.

GONZÁLEZ SARCEDA, MANUEL (Secretario.)

IGLESIAS FERREIRO, BERTA.

IGLESIAS MACEIRAS, ÁLVARO JOSÉ (Asistiendo como invitado el Subdirector de Calidad y Relaciones Internacionales).

JACOBO BACELO, ALEJANDRO JOSÉ.

ROBLES SÁNCHEZ, SUSANA.

SOUTO GARCÍA, VALENTÍN BALBINO (Presidente).

Justifican su ausencia: PÉREZ ORDÓÑEZ, JUAN LUÍS, y TARRÍO TOBAR, ANA DOROTEA

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la C. de D. y C.
2. Informes de Dirección.
3. Reconocimiento de créditos.
4. Trabajos Fin de Grado:       a) Aprobación, si procede, de esquemas de TFG.  
  b) Cambio de esquemas y/o Tutores.
5. Trabajo Fin de Grado: Alumnos Erasmus.
6. Asignaturas del 1º cuatrimestre: Asistencia de los alumnos del GAT a clases del GAT+GCE del 2º cuatrimestre.
7. **Bases para la convocatoria de bolsas propias de la UDC de formación complementaria 2017/18.**
8. Planes de mejora de asignaturas.
9. **Solicitud de asistencia como invitadas de 2 representantes de alumnas no electas como miembros de comisiones.**
10. **Asuntos de trámite.**
11. Turno de intervenciones.

DELIBERACIONES:

**1. Lectura y aprobación, se procede, del acta de la sesión anterior de la C. de D. y C.**

El Secretario expone que el borrador del acta se ha enviado adjunto con la convocatoria, y pregunta si algún miembro tiene algún reparo respecto de su contenido. Ninguno de los asistentes interviene al respecto; en consecuencia, por asentimiento, se adopta el siguiente

**20170524CDC ACUERDO 01**

Se aprueba por asentimiento el acta de la Comisión de Docencia y Convalidaciones de fecha 24.03.2017.

**2. Informes de Dirección.**

El Director toma la palabra para agradecer a los asistentes su presencia en la primera comisión de docencia y convalidaciones de la EUATAC que tiene el honor de presidir después de haber sido elegido como Director del centro. A continuación informa:

-Que el PDA definitivo, tal como ha quedado después de las negociaciones con el Vicerrectorado de Profesorado, se ha enviado por e-mail a todos los miembros de la Junta de Escuela.

-Que también se ha enviado a todos los profesores la convocatoria para que se postulen candidatos a coordinar los másteres DIP y MUES, abriendo un plazo que finaliza el 31 de mayo próximo.

-Según le ha comunicado la Subdirectora Jefe de Estudios y de Asuntos Económicos, aparentemente y por ahora solo de viva voz y por teléfono, el Prof. Nieto habría presentado la dimisión irrevocable de coordinador del master DIP por discrepar respecto de los cambios introducidos en la Junta de Escuela en el PDA del master DIP, modificando la asignación de un asignatura del área de Organización de Empresas del Dpto. de Empresa al área de Construcciones Arquitectónicas del Dpto. de Construcciones y Estructuras Arquitectónicas, Civiles y Aeronáuticas. Al respecto, el Director aclara que la propuesta de PDA del MDIP se adjuntó a la convocatoria de la Junta de Escuela, por lo que era una información disponible por todos sus miembros, entre ellos el Prof. Nieto, y que por otra parte esa propuesta lo que hacía era reponer la asignación de docencia al departamento que la ha venido ejerciendo y que había sido previamente modificada por el coordinador unilateralmente.

**3. Reconocimiento de créditos.**

El alumno Busto Martínez, Adrián solicita la convalidación de la asignatura Economía y Organización de Empresa de 1º curso, 2º cuatrimestre del GAT por el título Superior de F.P. en "Administración y Finanzas" realizado en el Centro Liceo La Paz.

El Secretario informa que la solicitud fue presentada el pasado 5 de mayo, fuera del plazo establecido, que coincide con el período de matrícula. En consecuencia, los miembros de la comisión no entran a valorar el contenido de la solicitud por ser muy extemporánea, y por unanimidad se adopta el siguiente

**20170524CDC ACUERDO 02**

Desestimar, por extemporánea, la solicitud presentada por el alumno Busto Martínez, Adrián para la convalidación de la asignatura Economía y Organización de Empresa de 1º curso, 2º cuatrimestre del GAT.

**4. Trabajos Fin de Grado:**

**a) Aprobación, si procede, de esquemas de TFG.**

El Secretario recuerda que junto con la convocatoria de esta sesión se ha enviado la relación de las solicitudes presentadas por los alumnos, y pregunta si existe algún reparo sobre sus contenidos.

A continuación, se suscita un debate entre los miembros de la comisión sobre diversas normas de presentación de los TFG y sobre los títulos de los esquemas que se han venido aprobando en anteriores ocasiones, en relación con las atribuciones inherentes al Título de Grado en Arquitectura Técnica. Dado que el asunto rebasa el contenido concreto de este punto del orden del día, los presentes convienen en que procederá abrir ese debate cuando se aborde la renovación del Plan de estudios y el reglamento del TFG.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión Docente se adopta el siguiente

**20170524CDC ACUERDO 03**

Aprobar los esquemas de TFG presentados por los siguientes alumnos:

Alumno	Título del Trabajo Fin de Grado	Director
Álvarez Lorenzo, Enrique	Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de una vivienda unifamiliar en lugar de Rubiá de la parroquia de Santa Mariña, municipio de Rubiá, provincia de Ourense	Roberto Medin Guyatt
Bajo Martínez, Olaya	Plan de autoprotección de la Facultad de Derecho de la UDC	Álvaro Iglesias Maceiras
Barreiro García, Miriam	Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de vivienda unifamiliar en el lugar de Gonce nº1 Vilafiz (Sta. María) municipio de Friol, provincia de Lugo	Patricia Alonso Alonso
Blanco Fernández, Silvia	Estudio energético y propuesta de mejora del hotel –restaurante “Ruta Jacobea” de Santiago de Compostela	Carlos Losada Pérez
Blanco García, Pablo	Rehabilitación energética de vivienda unifamiliar situada en Porto do Son para uso residencial colectivo (Turismo rural)	José Antonio Álvarez Díaz
Cabrera Fernández, Nazaret	Estudio para mejorar la eficiencia energética de una casa rural “Les Casones” nº65, El Ferrero - Cabo de Peñas (Asturias)	Santiago López Piñeiro Manuel Porta Rodríguez
Cancela Méndez, Manuel	Proyecto de rehabilitación y cambio de uso de vivienda en San Roque 50 Combarro, Concello de Poio, Provincia de Pontevedra	Manuel Porta Rodríguez
Castro Iglesias, Álvaro	Proyecto básico y de ejecución para la reforma de un local comercial a cafetería en la Avda. Finisterre 42-44 bajo de A Coruña	Eloy Rafael Domínguez Díez
Cavia García, Mercedes	Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de edificio de viviendas situado en la Calle Menen Pérez 6, Municipio de Gijón, Provincia de Asturias	López Rivadulla, Francisco Javier
Diéguez Reinaldo, Óscar	Proyecto básico y de ejecución para reforma de local comercial a restaurante en la Avda. Finisterre 42-44 bajo de A Coruña	Eloy Rafael Domínguez Díez
Eirís Patiño, Carlos	Análisis y propuesta de implantación de nueva técnica de mantenimiento de sistemas de ventilación mecánica	José Antonio Álvarez Díaz
Fernández Jiménez, Rodrigo	Estudio de seguridad y salud de edificio de vivienda colectiva de un sótano, planta baja, cinco plantas y bajo cubierta, para garaje, 1 local comercial y 20 viviendas. Situado en la ciudad de A Coruña, calle Cardenal Cisneros	José María Suárez Paz
Fresco Rivera, Adrián	Análisis de las posibilidades del uso de paneles de madera maciza contralaminada en la arquitectura pasiva de los climas oceánico y subtropicalizado. Caso de estudio: Galicia	Santiago Pintos Pena
Gandarela Antelo, Carmen	La madera en la construcción tradicional gallega: los pajares	María Dolores Otero Chans
García Martínez, Iván	Proyecto básico y de ejecución de reforma de edificio Escuela Shantidi en Anantapur, India	Rubén Fernández Prado
García Quintela, Ana	La madera en la construcción. Estudio de los métodos de unión tradicionales. Casos de estudio: Galicia y Japón	Santiago Pintos Pena
López Cadenas, Santiago Moises	Proyecto de rehabilitación y cambio de uso de la Escuela de Fazai, núcleo de Fazai, parroquia de Carballido, Ayuntamiento de Lugo	Álvaro José Iglesias Maceiras

Losada Lopes, Pablo	Estudio de seguridad y salud de rehabilitación de edificio de 4 plantas de oficinas más bajo comercial y un sótano. Situado en la Plaza de Santa Eufemia, Ourense	José María Suárez Paz
Martínez Malvido, Lara	Modelo de plan de prevención de riesgos laborales de una empresa constructora especializada en la ejecución de estructuras de hormigón armado. Evaluación mediante un caso práctico	José María Suárez Paz
Martínez Pereira, Víctor Manuel	Análisis del ciclo de vida (ACV) en el sector de la edificación aplicado en un entorno BIM	Santiago López Piñeiro Manuel Porta Rodríguez
Miño Méndez, Ana M <sup>a</sup>	Rehabilitación de casa rectoral para uso multidisciplinar sita en Corral da Igrexa 14 Lubre, Bergondo, A Coruña	Manuel Porta Rodríguez
Moledo Abeijón, Ángela	Análisis energético y propuestas de mejora de vivienda unifamiliar en Noia	Francisco Javier López Rivadulla
Moreira Casanova, Estefanía	Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de 2 viviendas para centro socio-cultural en el lugar de Souto de la parroquia de Santa María de Souto, Municipio de Paderne, A Coruña	Roberto Medin Guyatt
Noguerol Coira, Sergio	RD Leg <sup>o</sup> 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, caso práctico, obra de ampliación del IES Marco do Camballón en Vila de Cruces (Pontevedra)	Santiago López Piñeiro Manuel Porta Rodríguez
Padín Martínez, Sofía	Estudio de seguridad y salud de edificio de vivienda colectiva de dos sótanos, planta baja, tres plantas y bajo cubierta, para garaje, 2 locales comerciales y 8 viviendas situado en Parcela C2 – UE 11 Sta. María del Temple, parroquia do Temple, Ayuntamiento de Cambre, A Coruña	José María Suárez Paz
Pérez Pardiñas, Martiño	Estudio de seguridad y salud, edificio de viviendas compuesto por dos sótanos, una planta baja, cinco plantas altas para 40 viviendas y un bajo-cubierta, situado en la calle Costa do Castro, Foz, Lugo	José María Suárez Paz
Pérez Romaní, Ana	Plan de prevención de riesgos laborales de una empresa constructora PYME	José María Suárez Paz
Pigueiras Bouzas, Francisco Javier	Viabilidad del acondicionamiento energético de una vivienda rural tradicional de 1900, parroquia de Vizoño, en el Ayto, de Abegondo, A Coruña	Francisco Javier López Rivadulla
Pino Rocha, Víctor Manuel	Proyecto de restauración del núcleo poblacional de Os Cabreiros destinado a aula de interpretación de la naturaleza, sendero y área d recreo para la puesta en valor de Chenlo, Porriño	Patricia Alonso Alonso
Pita Graña, Mario Manuel	Proyecto de rehabilitación bajo criterios de eficiencia energética de una vivienda unifamiliar sita en el Lugar de San Pedro n <sup>o</sup> 3, en Paderne	Gumersinda Seara Paz
Pládano Suárez, Roberto	Tipologías constructivas de hórreos y paneras en el Concejo de Sobrescobio, Asturias	Ramón Vázquez Fernández
Pulleiro Pazos, Nansy	Proyecto básico y de ejecución de reforma de local comercial para uso farmacéutico situado en Avda. García Prieto, Santiago de Compostela	Francisco Javier López Rivadulla
Rivas Cabanas, Mónica	Proyecto básico y de ejecución de reforma de local comercial para instalación de inmobiliaria en la C/ Concello de Sarria 18 – Bajo der. Municipio de Foz, Lugo	Roberto Medin Guyatt

Rivas Folgueira, Pablo	El amianto y su gestión en la edificación en la Comunidad Autónoma de Galicia	Santiago López Piñeiro
Rodríguez Hermida, María del Socorro	Análisis comparativo entre el estándar de construcción sostenible BREAM Y WELL	Francisco Javier López Rivadulla
Rodríguez Pérez, Laura	Actividades de mejora energética del velatorio situado en Choape nº3 de Présaras (Vilasantar)	Santiago López Piñeiro
Romero Romero, Lúa	Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación para uso socio-cultural de la casa rectoral de la parroquia de Santa María de Bamonde, en el lugar de Igrexa3, Municipio de Teo	Roberto Medin Guyatt
Santomé Couso, Isaac	Plan de autoprotección del festival Rías Baixas celebrado en la localidad de Bueu	Álvaro Iglesias Maceiras
Vaca González, Álvaro	Gestión prevención y tratamiento en los planes de trabajo de la construcción con riesgo de exposición al amianto	Ramón Vázquez Fernández
Vallejo Martínez, Juan Gabriel	Rehabilitación de vivienda unifamiliar en Rabo do Porco 9, Raxó-Poio	Manuel Porta Rodríguez
Varela Vázquez, Ana María	Viviendas prefabricadas para situaciones de emergencia. Análisis comparativo y propuesta justificada de solución a aportar	Santiago López Piñeiro

**b) Cambio de esquemas y/o Tutores.**

El Secretario también recuerda que se han adjuntado a la convocatoria las solicitudes presentadas por los alumnos relativas a modificación de esquemas o cambio de tutores. Después de un breve debate, por unanimidad de los asistentes se adopta el siguiente

**20170524CDC ACUERDO 04**

Se aprueban las solicitudes presentadas por los siguientes alumnos, relativas a modificación en el título de su esquema de TFG y/o cambio de Tutor/es.

Alumno	Título del Trabajo Fin de Grado	Director/a
Fernández Valiña, Francisco	Gradería del campo de fútbol de Serón (Almería) ( <b>Cambio de esquema pero con el mismo Tutor</b> ).	Manuel Porta Rodríguez
García Martínez, César	<b>Solicita cambio de tutor de F. J. López Rivadulla a J. M. Suárez Paz</b>	José María Suárez Paz
Gutiérrez Barros, Cristina	Rehabilitación energética y mejoras medioambientales de un edificio de viviendas en Eduardo Pondal 50, Pontevedra ( <b>Antiguo tutor: F.J. López Rivadulla / Cambio de esquema y Tutores</b> ).	Santiago López Piñeiro Manuel Porta Rodríguez
Novoa Méndez, Xosé	Automatización y adaptación del entorno para la accesibilidad de personas con discapacidad ( <b>Cambio de tutor de Santiago Muñiz a F.J. López Rivadulla</b> ).	Francisco Javier López Rivadulla
Pedrayes García, Jenifer	Proyecto de mejora en la rehabilitación de una vivienda unifamiliar, situada en el Ayto, de Cedeira en A Coruña, aplicando criterios de mejora de la eficiencia energética y medioambiental ( <b>Cambio de esquema y tutores de J. L. Pérez Ordóñez y G. Seara Paz a S. López Piñeiro</b> )	Santiago López Piñeiro

Romeu Caamaño, Aitor	Solicita cambio de tutor de J.C. Franco Taboada a Á. J. Fernández Álvarez	Ángel José Fernández Álvarez
Vázquez González, Lara	Arquitectura sostenible: casas de paja (Tenía un antiguo esquema de temática diferente con el mismo tutor)	Francisco Rivadulla      Javier López

#### 5. Trabajo Fin de Grado: Alumnos Erasmus.

Interviene en este punto el Prof. Iglesias Maceiras (Subdirector de Calidad y Relaciones Internacionales), que asiste como invitado, para exponer la problemática de los alumnos Erasmus extranjeros que tienen intención de realizar el Trabajo Fin de Grado o de Master en la EUATAC. Indica que esa pretensión es viable, aunque cumpliendo ciertos requisitos. Puesto en contacto con la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales), comunican que está habiendo problemas sobre todo con alumnos de Bari (Italia). Al parecer en el Politécnico de Bari los alumnos tienen dificultad para encontrar Director del TFG, y por eso pretenden hacerlo en la EUAT, aunque prácticamente sin estar en España.

Para evitar problemas a la hora de convalidar su TFG con la universidad de origen, se deberán establecer unos criterios muy claros, que se le han de explicar a los alumnos que pretendan realizar el TF de Grado o de Master en nuestra Escuela.

Realizada consulta acerca de este asunto con la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales), recomiendan lo siguiente:

-En Universidad de ORIGEN:

Deberán tener un Tutor/Director en la Universidad de origen y presentar una propuesta de TFG/TFM avalada/informada por dicho profesor.

-En Universidad de DESTINO (nuestra Escuela):

Deberán tener un Tutor/Director de TFG o TFM que se comprometa a tutelarles (a los profesores de aquí no les computa dedicación).

Deberán tener un Proyecto/Esquema de TFG/TFM aprobado por la comisión docente de la EUAT.

Deberán estar físicamente en España (un mínimo de 3 meses) y asistir regularmente a las tutorías.

Tendrán que presentar y defender el trabajo en el Tribunal designado al efecto en la EUAT.

Una vez aprobada la defensa del trabajo, la UDC expedirá el certificado correspondiente de la evaluación de la estancia con indicación de las horas y de haber superado la prueba, pero sin reconocimiento de créditos.

La expedición del título se realizará en la Universidad de origen, y las convalidaciones necesarias las tramitará el alumno en ella.

#### ASUNTO SIMILAR CON UNA ALUMNA NUESTRA DE MASTER EN EL EXTRANJERO

Una alumna matriculada en el Master TES (de la EUAT) fue al "Politécnico de Milano" para hacer allí el TFM y no le dejaron presentarlo allí, sino que, con las 180 horas de docencia realizadas en Milano y evaluadas por ellos, tiene que presentar el TFM en la EUAT.

El Director expone que se debería hacer una consulta sobre todo esto a los dos Vicerrectorados implicados: Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación y Vicerrectorado de Oferta Académica e Innovación Docente.

Una vez debatido el asunto, los miembros de la comisión, por asentimiento, adoptan el siguiente

#### 20170524CDC ACUERDO 05

Encomendar al subdirector de calidad y de relaciones internacionales que plasme los puntos que ha expuesto en una propuesta de normativa o resolución y se la envíe a la Oficina de Relaciones Internacionales y a los dos Vicerrectorados mencionados, para que estos procedan a dar su visto bueno.

#### 6. Asignaturas del 1º cuatrimestre: Asistencia de los alumnos del GAT a clases del GAT+GCE del 2º cuatrimestre.

Explica el Director que la posibilidad de que los alumnos del GAT acudan a clase en el segundo cuatrimestre en las asignaturas del doble grado es el resultado de las negociaciones del PDA con el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente, para paliar de alguna forma la falta de grupos en asignaturas con muchos alumnos, sobre todo repetidores, a las que no se dotó de 2+3 grupos y se quedaron en 2+2

grupos, lo que causará un número excesivo de alumnos en subgrupos de prácticas. Esto se podía enfocar como un cambio de grupo-cuatrimestral, solo para las asignaturas del GAT de 1º cuatrimestre que tengan Docencia en el 2º cuatrimestre en el GAT+GCE.

El Prof. Caridad interviene para decir que tiene que quedar muy claro lo que pueden hacer los alumnos.

El Director comenta que estos alumnos no tendrían más oportunidades, sino que asistirían en el 2º cuatrimestre a clase y dispondrían como todos, solo de una convocatoria con dos oportunidades Enero y Julio, aunque lógicamente renunciarían a presentarse a la primera, quedando a criterio de los profesores la posibilidad de permitir que los alumnos se presenten a la primera oportunidad del segundo cuatrimestre (exámenes de mayo), aunque en ese caso la nota no podría figurar hasta la segunda oportunidad de julio.

Los miembros de la comisión por unanimidad adoptan el siguiente

#### **20170524CDC ACUERDO 06**

Aceptar la sugerencia del vicerrector de profesorado para permitir que los alumnos del GAT acudan a clase en el segundo cuatrimestre en las asignaturas correspondientes del doble grado y encargar a la administradora del centro que informe sobre las posibilidades de llevarla a cabo por medio del procedimiento de ampliación de matrícula.

#### **7. Bases para la convocatoria de bolsas propias de la UDC de formación complementaria 2017/18.**

El Director dice que se ha requerido a los Prof. Alonso Carro y Vázquez Fernández que revisen las bases que ellos mismos elaboraron (becas-laboratorios) para el curso actual 2016/17 y al PAS Ogando García que revise las bases que él mismo elaboró (becas-aula de informática) para el curso actual 2016/17, por si quieren introducir alguna variación en las mismas, no habiendo obtenido a día de hoy respuesta.

El alumno Jacobo Baceo comenta que los becarios se utilizan para realizar trabajos que no están contemplados en las bases de la convocatoria, y se les han asignado tareas que no constan en la memoria que se presentó, y pide que se tomen medidas para que no ocurran de nuevo estos casos.

Por unanimidad de los asistentes, se adopta el siguiente

#### **20170524CDC ACUERDO 07**

Efectuar solicitud de asignación de becarios al amparo de la convocatoria de bolsas propias de la UDC para formación complementaria en el curso 2017/2018, según la memoria presentada para este curso 2016/17, y encomendar a la jefe de estudios que vele para que esas bases se apliquen estrictamente.

#### **8. Planes de mejora de asignaturas.**

El Director expone que en las reuniones con el vicerrector de profesorado mantenidas para la confección del PDA del centro, en el momento en el que el equipo de dirección de la EUAT reivindicó la necesidad de dotar de más grupos o subgrupos a las asignaturas en las que están matriculados un mayor número de alumnos, el vicerrector manifestó que ese mayor número de alumnos es debido a la acumulación de alumnos repetidores en mayor número que en las demás asignaturas del cuatrimestre, y planteó que cuando las tasas de eficiencia (número de alumnos aprobados en relación con los matriculados) son atípicas, resulta obligado realizar planes de mejora de las asignaturas para lograr que las tasas de eficiencia se acomoden hasta evitar que haya discrepancias notables entre asignaturas del mismo curso y cuatrimestre.

A ello, el Director respondió que el análisis de la casuística sería complejo, pues existen diversos factores a considerar, como la preparación previa de los alumnos para afrontar esas asignaturas, tanto en la propia titulación como en la enseñanza media precedente, que son exógenos respecto de la propia asignatura; además, planteó que no está aclarado en qué deben consistir tales planes de mejora, y que en defecto de esa aclaración se corre el riesgo de que consista simplemente en rebajar el nivel de exigencia para aumentar el número de aprobados, lo cual puede generar tolerancia de déficits formativos que mermen las competencias efectivas de los alumnos, lo cual es inasumible en titulaciones como la nuestra que expiden títulos habilitantes para el ejercicio de profesiones con atribuciones reservadas por razones de utilidad pública e interés social, en las que precisamente la Universidad es quien garantiza ante la sociedad las competencias de los titulados.

El Director añade que como resultado de la negociación con el vicerrector, se han conseguido grupos adicionales de docencia interactiva (3 subgrupos en lugar de 2) para algunas asignaturas sobrecargadas de alumnos, aunque sólo en segundo curso, que son **Construcción III, Geometría de la Representación y Estructuras I**, teniendo en cuenta excepcionalmente el número de alumnos repetidores, pero solamente para este curso, a fin de dar oportunidad a que unos planes de mejora de las asignaturas permitan reducir el número de alumnos repetidores).

#### **20170524CDC ACUERDO 08**

Se suceden diversas intervenciones sin que se sustancie en un acuerdo por lo que el punto queda pendiente para una próxima Comisión Docente.

**9. Solicitud de asistencia como invitadas de 2 representantes de alumnas no electas como miembros de comisiones.**

El Director expone que en la J.E., anterior, celebrada el día 11.05.17, la alumna Santos Fernández (candidatura independiente) en el turno de intervenciones realizó las siguientes manifestaciones que han quedado recogidas en el acta:

*"2º) Lo segundo, tanto yo como mi compañera Marta Sosa Santiago, querríamos solicitar la posibilidad de asistir con carácter de invitadas a las Comisiones "Permanente", "Docente e Convalidacións" y "Biblioteca", siendo conscientes de la imposibilidad de tener voz y voto."*

El Director dice que, según su criterio, admitir a que asista a las sesiones de la Comisión alguien que no sea miembro de ella, significaría que tendría que hacer extensiva esa posibilidad a todos los miembros de la Escuela, lo que debería ser una cuestión a regular en el Reglamento del Centro, lo mismo que sucede respecto de la Junta de Escuela, para la cual ya ha propuesto que se admita la presencia como espectadores de cualquiera de los miembros del centro, aunque no formen parte de la Junta.

El alumno Jacobo Bacelo opina que en las comisiones se dan situaciones muy diferentes que las propias de la J.E., puesto que en ellas se abordan asuntos en los que se debe guardar la confidencialidad y son más de trabajo, por lo que entiende que los acuerdos de las comisiones deben ser públicos, pero no así los debates.

El Prof. Caridad también opina lo mismo, las comisiones de trabajo de la J.E. tienen distinto objetivo que ésta.

Debatido el asunto, por unanimidad de los asistentes, se adopta el siguiente

**20170524CDC ACUERDO 09**

No admitir de momento la solicitud de asistencia a las reuniones de las Comisiones del Centro a quienes no sean miembros de las mismas, sin perjuicio de las invitaciones nominales que su presidente pueda cursar para asuntos concretos, según lo establecido en el reglamento de régimen interno. Remitir el asunto a los debates que se celebren dentro del proceso de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la EUAT que se abrirá próximamente.

**10. Asuntos de trámite.**

La PAS Iglesias Ferreiro, administradora de la Escuela, pregunta si a los alumnos que soliciten la defensa del TFG en la próxima convocatoria, del 24 al 26 de mayo, se les va dar un plazo extra, como se venía haciendo habitualmente, para que los alumnos completen documentación del trabajo.

Después de un breve debate en el que se suceden diversas aportaciones de los miembros de la comisión, por unanimidad de los asistentes, se adopta el siguiente

**20170524CDC ACUERDO 10**

Se permitirá a los alumnos que hayan presentado el TFG dentro el plazo establecido que durante los diez días naturales siguientes a la finalización de dicho plazo, y en todo caso hasta tres días antes de la constitución del tribunal correspondiente, aporten documentación adicional acompañada de una relación en la que se enumeren los documentos entregados. Después de que se haya cerrado el plazo de presentación, en ningún caso se podrá retirar ningún documento ya presentado.

**11. Turno de intervenciones.**

La PAS Iglesias Ferreiro recuerda que para la preinscripción de los másteres se necesita nombrar una comisión en cada master para tomar decisiones sobre los baremos y resolver las solicitudes y la fecha tope para publicar el listado provisional, es el 18.07.17.

En cuanto a los plazos para la continuación de estudios, traslados de expedientes, hay todo el mes de julio, pero como el mes de agosto es inhábil, para tenerlo resuelto el lunes 04 de septiembre, habría que cerrar antes el plazo y tenerlo resuelto a finales del mes de julio, a cuyo efecto ha consultado con el responsable de ordenación académica en el Rectorado quien ha informado que se puede cerrar el 20 de julio.

El Director recomienda que se consiga que el responsable de ordenación académica haga constar por escrito ese informe, aunque sea por medio de un correo electrónico.

El alumno Jacobo Bacelo solicita al Secretario que cuando se estime el tiempo de duración tanto de la J.E. como de las comisiones se procure ser más riguroso con las estimaciones.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 15:00 horas se levanta la sesión, de la cual como Secretario doy fe y levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente.



El Secretario de la Comisión

Visto Bueno,

El Presidente de la Comisión

Fdo.: González Sarceda, Manuel

Fdo.: Souto García, Valentín Balbino